

EDITORIAL

NUEVOS DESAFIOS Y RESPONSABILIDADES

Este volumen de Anales de Salud Mental sale en circunstancias muy especiales para nuestro país y previo a la próxima celebración del XIV aniversario de nuestra institución. Atrás van quedando los tiempos cruentos de la violencia subversiva y difíciles de la hiperinflación, el desgobierno y la corrupción en la administración, en general, y administración de justicia, en particular. En el quinquenio 1990-1995 los peruanos hemos alcanzado importantes cambios en la economía, la sociedad y el estado. Se ha logrado la dinamización de la democracia; se han mejorado nuestras relaciones internacionales; y, en materia de derechos humanos y administración de justicia, se han producido avances significativos que se reforzarán con la reforma del poder judicial y el establecimiento de la Defensoría del Pueblo.

En materia de salud pública y de política de Salud Mental importantes avances se han logrado en estos años. El Ministerio de Salud, en el documento "Lineamientos de Políticas de Salud 1995-2000: El Desafío del Milenio: Un Sector Salud con Equidad, Eficacia y Calidad", fija, como uno de sus principales objetivos, "disminuir los accidentes y violencias, en particular contra mujeres y niños, mediante el desarrollo de programas intersectoriales que establezcan redes de vigilancia epidemiológica, estrategias conjuntas de intervenciones preventivas, atención oportuna de los casos, y promoción de los valores de la convivencia pacífica". En relación a la promoción de estilos de vida saludables, señala la necesidad de "desarrollar políticas públicas orientadas a la salud en relación con la alimentación y la nutrición, la drogadicción, el alcoholismo, el tabaquismo y la salud mental", sin dejar de pensar que nuestra sociedad está envejeciendo y de asumir responsabilidades ante los problemas de la tercera edad, que no nos son del todo ajenos.

También se ha avanzado en la descentralización y provisión de una mayor oferta y calidad de la atención psiquiátrica a nivel nacional. Nuestra institución, que asumiera en 1992 la Dirección del Programa Nacional de Salud Mental, ha logrado que en las 32 subregiones de salud que se ubican en la Costa, Sierra y Amazonía peruanas, se conformen equipos multidisciplinarios integrados por médicos psiquiatras, médicos de otras especialidades, enfermeras, psicólogos, obstetrices y otros profesionales y técnicos de la salud; equipos que promueven la participación de líderes de la comunidad y que han sido capacitados para el desarrollo de políticas y programas de salud orientados a reducir significativamente la ocurrencia de hechos de violencia y maltrato de niños, mujeres, ancianos y de todo aquel que se encuentre en situación de inferioridad, y a contrarrestar el impacto que sobre la sociedad y la familia viene produciendo el elevado consumo de bebidas alcohólicas, de PBC, cocaína y de otras sustancias adictivas; equipos que han sido entrenados para sostener en el tiempo la verdadera promoción de la salud mental, que consiste, desde nuestra perspectiva, en promover el logro de mejoras en la

calidad de vida de la población mediante una mayor comprensión de ésta, de su responsabilidad en la prevención y el mantenimiento de su salud en todos sus aspectos. Recientemente, en el esfuerzo por consolidar esta labor, en diciembre de 1995, en Huampaní, logramos reunir a más de 50 coordinadores de los equipos existentes en estas regiones y con ellos decidimos ampliar las labores preventivo-promocionales que realiza el Programa, orientadas a reducir y eliminar los factores de riesgo que favorecen el desarrollo de estilos de vida insanos entre nuestros niños y adolescentes, particularmente de aquellos que viven en condiciones de pobreza crítica; y concentrar nuestras actividades en el núcleo familiar, en las escuelas y colegios secundarios. Podemos afirmar, por lo tanto, que estamos cumpliendo con nuestro compromiso de generar un sistema nacional descentralizado de referencia y contrarreferencia para el desarrollo de actividades psiquiátricas y de salud mental, que hoy podemos ver en pleno desarrollo en el país.

A nivel institucional, el crecimiento de la demanda de nuestros servicios que hacemos extensivos a la comunidad, a través de las actividades de salud mental y la atención de los problemas psiquiátricos tanto intramuros como por medio de las actividades comunitarias; los importantes avances que hemos alcanzado con las investigaciones epidemiológicas de los principales problemas de salud mental que aquejan a nuestra población en distritos de la ciudad de Lima - parte de las cuales se publican en el presente volumen; la capacitación de profesionales de la salud mediante programas de post-gradó y a través de Manuales y Modelos Terapéuticos que han sido elaborados por el Instituto; así como el hecho de que hayamos intervenido, a solicitud del Ministerio de Salud, en la elaboración de normas legales orientadas a modificar la calidad de los servicios que brindan las comunidades terapéuticas y asociaciones de farmacodependientes; nos han permitido desarrollar proyectos de modernización de la institución, de su infraestructura de soporte físico (hardware), lógico (software) y de comunicaciones mediante nuestra asociación a Internet (Red Científica Peruana); y mejorar la calidad de nuestros recursos humanos para una gestión moderna y administración eficaz de las nuevas tecnologías. Nuestro principal propósito es generar un ambiente adecuado para la continuidad de la modernización, que haga viables los nuevos cambios y una permanente mejora en la calidad de los servicios especializados que brindamos. Estos logros y los que vengan, nos permiten en esta oportunidad reafirmar, ante los presentes desafíos y responsabilidades, nuestro compromiso en el afianzamiento de un firme y protagónico rol del Instituto en el campo de la psiquiatría y salud mental, y de un liderazgo definido y reconocido en la gestión, dirección y regulación de planes y programas orientados a establecer estilos de vida sanos y resolver los principales problemas de Salud Mental en nuestra población para estar así a la altura de las exigencias de salud pública que enfrenta nuestro país.